



Mejoredu no entiende sobre evaluación formativa; queremos que los alumnos se autoevalúen: Ángel Díaz Barriga

Erick Juárez Pineda. 28 de noviembre, 2022

Ángel Díaz Barriga, Investigador Emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y asesor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la formulación de los nuevos planes de estudio, advirtió que la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) no logra entender lo que es una evaluación diagnóstico-formativa.

Durante la segunda mesa del Seminario “Reformas Educativas 1990-2022”, organizado por el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del CINESTAV, el investigador dijo que “aunque han hablado con Mejoredu, no les están entendiendo lo que quieren decir con evaluación diagnóstico-formativa”, lo cual implica “modificar la concepción que se tiene sobre la evaluación.

Explicó que la “evaluación formativa” plantea ser un problema de “responsabilidad del alumno donde el docente debe abrir condiciones, pero el alumno debe decir cómo está su situación de aprendizaje”.

“En las escuelas Freinet donde asistían mis hijas, los niños podían ser muy autocríticos y reconocer lo que están aprendiendo, cuáles son sus avances, sus pendientes y lo que no hicieron”, señaló.

Insistió que “los niños tienen mucha capacidad de autocrítica, pero se deben abrir las condiciones para el trabajo docente”.

Finalmente dijo que desde la SEP están construyendo la evaluación formativa “de manera pedagógica”.

“Queremos quitarle a la evaluación los aspectos psicométricos y la gestión donde viene todo el tema de calidad y regresar a la parte educativa”, concluyó.